



C I R C U L A R CSJCAC20-86

Fecha: **30 de julio de 2020**

Para: **MAGISTRADOS SALA DISCIPLINARIA**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA.**

Asunto: **“SOLICITUD DE INFORMACIÓN”**

Cordial Saludo,

Este Consejo Seccional de la Judicatura, con el ánimo de atender todos los requerimientos de información solicitados por el Consejo Superior de la Judicatura, para la toma de decisiones como consecuencia de la crisis sanitaria producida por el Covid-19, ha expedido una serie de circulares solicitando a los despachos judiciales diferentes clases de información.

Sea la oportunidad para agradecer a los funcionarios judiciales y a sus equipos de trabajo, por el ejercicio juicioso de reporte de información que han realizado, el cual ha sido de gran valor para diseñar alternativas que permitan brindar un mejor servicio de justicia durante esta emergencia sanitaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el ánimo de seguir atendiendo las solicitudes elevados por el Consejo Superior de la Judicatura, se ha tomado la decisión de unificar los diferentes requerimientos de información en **un solo reporte mensual**, el cual deberá ser suministrado por los despachos judiciales en las siguientes fechas:

ORDEN	PERIODO	FECHA MÁXIMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN
1	Del 01 al 31 de julio de 2020	06 de agosto de 2020
2	Del 01 al 31 de agosto de 2020	04 de septiembre de 2020
3	Del 01 al 30 de septiembre de 2020	06 de octubre de 2020
4	Del 01 al 31 de octubre de 2020	06 de noviembre de 2020

Para el reporte de la información se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Los datos de ingreso por especialidad que se solicitan, son únicamente los ingresos nuevos y del correspondiente periodo, es decir lo de cada mes.



- Es necesario indicar que la información que se recoge, no busca hacer mediciones de la gestión judicial o servir de parámetro para efectos de calificación; se trata de un instrumento de apoyo para el análisis y toma de decisiones por parte de los Consejos Seccionales y el Consejo Superior de la Judicatura.
- La información solicitada deberá enviarse en las fechas establecidas en el cuadro anterior y al correo electrónico sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co especificando en el asunto: REPORTE CIRCULAR INFORMACIÓN UNIFICADA + el nombre del despacho.
Ejemplo: **REPORTE CIRCULAR INFORMACIÓN UNIFICADA - Juzgado Primero Civil Municipal Manizales.**

Finalmente, y en virtud de esta nueva información unificada, no se deberá continuar con el diligenciamiento de la información solicitada en las circulares CSJCAC20-35 / CSJCAC20-37 / CSJCAC20-45 / CSJCAC20-64 y demás circulares que solicitan información periódica, expedidas en virtud de la emergencia sanitaria producida por el COVID 19.

INFORMACIÓN UNIFICADA

Número de Acciones de tutela – Incidentes reparto – ingresos por derecho invocado									
Instancia	Salud	Derecho de petición	Debido proceso	Seguridad social	Vida	Mínimo Vital	Estabilidad Laboral	Igualdad	Otros
Primera instancia									
Incidentes de desacato									

Número de Acciones de tutela- incidentes – salidas - Sentencias por derecho tutelado									
Instancia	Salud	Derecho de petición	Debido proceso	Seguridad social	Vida	Mínimo Vital	Estabilidad Laboral	Igualdad	Otros
Primera instancia									
Incidentes de desacato									

	Número recibidos	Número evacuados
Hàbeas corpus		
Despachos Comisorios		
Otros asuntos		

Actuaciones especiales tramitadas

ACTUACIONES ESPECIALES	
Comisiones	
Secciones de Sala	



Movimiento de procesos

Tipos procesos	Entradas			Salidas y decisiones definitivas en la instancia									
	Por reparto	Recibo por ponencia negada	Reingreso	Otras entradas	Ponencia negada	Remitidos a otros despachos	Auto - archivo art. 73	Auto - prescripción	Auto - inhibitorio	Auto - terminación anticipada (art 103)	Auto -terminación (art. 105)	Sentencias	Otras salidas
Proceso contra abogados - primera instancia													
Proceso contra funcionarios - 1a. Instancia													
Rehabilitación													
Conflicto policivo - administrativo													
Otros asuntos													
Total													

Total providencias

Tipos procesos	Total de providencias
Autos interlocutorios	
Autos de sustanciación	
Proceso disciplinarios contra funcionarios o empleados	
Impedimentos y recusaciones	
Sentencias	
Aclaraciones y salvamentos de voto	
Total	

Situaciones administrativas

Tipos procesos	No. Situaciones administrativas	Duración
Comisiones de servicios - en el país		
Comisiones de servicios - en el exterior		
Comisiones especiales - en el país		
Comisiones especiales - en el exterior		
Licencias remuneradas		
Licencias no remuneradas		
Permisos		
Días laborales		
Incapacidades		
Vacaciones		
Total días laborados		
Total		

Audiencias

Tipos procesos	Cantidad
Audiencias de pruebas y calificación, art 105 ley 1123	
Audiencias de juzgamiento, ley 1123/07	
Audiencias funcionario ley 734/02	
Impugnadas	
Total	



Tal y como se mencionó en precedente, este Consejo Seccional de la judicatura agradece el compromiso y la responsabilidad de todos los servidores judiciales, en cuanto al reporte oportuno de información y en las fechas indicadas.

Atentamente,

MARÍA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA
Presidenta